



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**ANUNCIO**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de puntuaciones, para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico Medio de Deportes incorporada a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal del APAL de Deportes de 2022, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, cuyas bases se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 207 de 28 de octubre de 2022 y posterior modificación en el número 8 de 13 de enero de 2023, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 229 de 29 de noviembre de 2022, se informa que se ha procedido a publicar tanto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento como en la Página Web [www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es), el listado definitivo de puntuaciones otorgadas en el procedimiento de selección (concurso), así como la propuesta de contratación como personal laboral fijo, y la constitución de bolsa de trabajo, al no haberse presentado alegaciones al listado provisional.

**LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL	EXPERIENCIA			
					CR 1	CR 2	CR 3	CR 4
***8110**	ESTEVE OLIVA, PABLO	40	30,58	<b>70,58</b>	0	0	27,24	3,34
***2605**	LUCENA QUINTERO, DANIEL	0	6	<b>6</b>	0	0	0	0
***6192**	MARTÍN TINEO, FRANCISCO JAVIER	40	60	<b>100</b>	60	0	0	0
***9527**	PÉREZ ESCOLANO, JOSÉ CRISTÓBAL	40	50,13	<b>90,13</b>	0	0	47,8	2,33

- \*Cr1. Se corresponde con el criterio de valoración correspondiente al punto sexto de las bases, CONCURSO, A. EXPERIENCIA PROFESIONAL,a).
- \*Cr2. Se corresponde con el criterio de valoración correspondiente al punto sexto de las bases, CONCURSO, A. EXPERIENCIA PROFESIONAL,b).
- \*Cr3. Se corresponde con el criterio de valoración correspondiente al punto sexto de las bases, CONCURSO, A. EXPERIENCIA PROFESIONAL,c).
- \*Cr4. Se corresponde con el criterio de valoración correspondiente al punto sexto de las bases, CONCURSO, A. EXPERIENCIA PROFESIONAL.d).

A la vista de las puntuaciones otorgadas, y en cumplimiento de lo indicado en la base sexta de las que rigen el proceso (aplicándose los criterios de desempate establecidos), se propone para la contratación como personal laboral fijo en la plaza ofertada e indicada anteriormente al siguiente aspirante. Deberá entregar la documentación prevista en el punto octavo de las bases en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***6192**	MARTÍN TINEO, FRANCISCO JAVIER

CSV: 07E7002FAED100C3B0F0009Q0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FAED100C3B0F0009Q0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2022007628
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 16/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/03/2023 13:10:24	Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

Tal y como se establece en la base décima de las que rigen el proceso, se establece la siguiente bolsa de trabajo, que regirá en orden de llamamiento para el nombramiento de funcionario/a interino, cuando surja la necesidad conforme a lo previsto en el art. 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que entrará en vigor desde el día 1 de agosto de 2023.

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
PÉREZ ESCOLANO, JOSÉ CRISTÓBAL	<b>90,13</b>
ESTEVE OLIVA, PABLO	<b>70,58</b>

Rincón de la Victoria, fecha de firma electrónica  
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**  
(Firmado electrónicamente)  
**Fdo. D. Miguel Berbel García**

CSV: 07E7002FAED100C3B0F00009Q0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002FAED100C3B0F00009Q0 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE :: 2022007628</b>
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 16/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/03/2023 13:10:24	Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

